

Ruido en el contexto de crisis social

Noise in social crisis context

Eduardo Plazola*

Perfiles Latinoamericanos, 27(53) | 2019

DOI: 10.18504/pl2753-014-2019

Recibido el 6 de junio de 2017

Aceptado el 23 de julio de 2018

Resumen

El ruido es una forma de sobrepasar los límites sonoros y sociales en contextos de crisis social. Este ensayo trata sobre el contenido y las manifestaciones de los gritos en tres marchas por el caso Ayotzinapa, enmarcados en situaciones de violación de derechos humanos y procesos sociales antisistémicos. Combina la etnografía con la semiótica, la primera para describir las expresiones y la segunda para ubicar su significado. En el año 2014 en algunas calles de Guadalajara hubo posibilidad para la extática (salirse de sí mismo) colectiva en cada grito, porque imperaron el volumen alto y las expresiones rabiosas de la indignación; y se hizo eco de los sonidos característicos del movimiento social emergido por este caso. El contenido de los gritos versó sobre la decadencia del poder social del Estado, la tensión por la educación pública “formal”, la política del pueblo, y lo aberrante del suceso de Iguala.

Abstract

Noise is a way to go beyond sonic and social limits in social crisis contexts. This essay is about screams content and manifestations in three marches to support Ayotzinapa's case, framed in human rights violations and antisystemic social processes. It combines ethnography with semiotics, the first to describe the expressions and the second to locate its significance. In some streets of Guadalajara in the year 2014 there was possibility for the collective ecstatic (to leave itself) in each scream, because the high volume and the rabid expressions of the indignation prevailed, and echoed the characteristic sounds of the social movement emerged by this case. Screams content was about State's social power decadence, public education tension, people politics, and Iguala's aberrant event.

Palabras clave: grito, marcha, ruido, crisis social, Ayotzinapa, Guadalajara, México.

Keywords: Scream, march, noise, social crisis, Ayotzinapa, Guadalajara, Mexico.

* Maestro en Gestión y Desarrollo Social por la Universidad de Guadalajara (UdeG). Profesor en el Centro Universitario de los Valles, UdeG (México) | eduardo.plazola@valles.udg.mx

Introducción

¿Recuerdan las primeras marchas multitudinarias realizadas en varias ciudades de México por el caso Ayotzinapa en 2014? En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, el ruido fue visceral, contestatario, seductor. El sonido ensordecedor e iracundo irrumpió el espacio sonoro del centro ciudadano. Los diversos contingentes utilizaron el grito como manifestación política de sus ideas y sentimientos, buscando desestabilizar el orden social dominante y otras formas de usar el poder y de relacionarse con otros. Durante algunos minutos el ruido colectivo tuvo sentido, en tanto te engancharas con el sentimiento implícito en los gritos, descifraras el contenido de la comunicación, utilizaras las formas de hacer ruido en la calle, jugaras en las reglas sociopolíticas de los movimientos sociales contemporáneos, y comprendieras las situaciones indignantes.

El caso Ayotzinapa sigue haciendo ruido en la sociedad mexicana porque desde su eclosión se evidenció explícitamente la crisis social contemporánea, caracterizada por la decadencia y las condiciones de posibilidad para ir por otros rumbos. Días después de los hechos ocurridos el 26 y 27 de septiembre de 2014 en Iguala, Guerrero, México,¹ comenzaron las protestas contra las instituciones y agentes gubernamentales y el sistema sociocultural dominante (léase capitalismo, liberalismo y modernidad), desde diferentes frentes, lugares y momentos, de lo que el periodo más intenso y concurrido en Jalisco y gran parte del país sucedió entre octubre y diciembre de ese año.

En Guadalajara se realizaron tres marchas en la zona centro con miles de participantes los días 18 y 20 de noviembre, y el 1 de diciembre de 2014.² Hasta el momento desconocemos las características, significados, métodos y efectos del uso del ruido en forma de grito en las protestas callejeras sobre el caso Ayotzinapa a nivel estatal, nacional e internacional.

Como primera aproximación a estos asuntos se realiza la descripción de las manifestaciones (formas de presentación, intencionalidad) y del contenido (acerca del Estado, la educación, el pueblo y el suceso de Iguala) de los

¹ Hubo seis asesinatos, cuarenta heridos, ochenta perseguidos, 43 detenidos y desaparecidos, treinta personas con atentado contra su integridad, y alrededor de setecientos familiares afectados, reportados por el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI, 2016).

² En “Descontento social...” el diario *El Informador* (14 de enero de 2017) publicaron las cifras de la Subsecretaría de Asuntos del Interior de Jalisco sobre las marchas ocurridas en la entidad en años recientes: 186 en 2016, 182 en 2015, 143 en 2014, 105 en 2013, 55 en 2012 y 82 en 2011. Según el reportaje, el aumento en el número de marchas realizadas se debe a la participación política de la sociedad civil derivada de la poca o nula atención por parte del Estado de los problemas y demandas sociales que aparentemente le competen.

gritos expuestos en las tres marchas señaladas, poniéndolos en relación con el contexto de crisis social caracterizado por situaciones que atentan contra la dignidad y los derechos humanos, y otras en las que se trazan rutas para otros mundos posibles.

Tal vez los actores políticos autónomos, la sociedad civil organizada o independiente y los propios académicos aún no comprendemos y utilizamos el sonido como estrategia política o como objeto de conocimiento. Aparte de hacer eco del ruido de los movimientos sociales, buscamos aportar datos que sirvan a otros actores sociales para problematizar, comprender y modelar el contexto social local con el objeto *sonido-ruido*.

Este ensayo se desarrolla en tres apartados: en el primero se definen los conceptos clave, en el segundo se caracterizan los gritos en las marchas, y en el tercero se enmarca el ruido en el contexto de crisis social.

Ruido y política

El *Diccionario de la lengua española* (RAE, 2017) define *grito* como “voz esforzada y levantada”, expresión “que se profiere levantando mucho la voz” y “manifestación vehemente de un sentimiento colectivo”; y el verbo *gritar* como forma de exponer “desaprobación y desagrado con demostraciones ruidosas”. Gritar es común en los seres humanos: gritamos cuando nos enfrentamos a otros, cuando queremos llamar la atención, cuando estamos excitados o adoloridos, cuando percibimos que se transgrede la dignidad o cuando necesitamos algo para vivir.

Para Morales (2015), el grito apunta a la subversión de ciertas normas y significados sociales, considera que es “ruido ranceriano”, un espacio de distorsión de los procesos sociopolíticos impulsados por las instituciones del Estado. Esta autora ubica al grito como manifestación utilizada por las Madres de Plaza de Mayo para desahogar los sentimientos, suplicar por los desaparecidos, insultar y reclamar a los enemigos. De igual forma, Morales (2015) sugiere utilizar el término “maximización del grito”, definido como “estrategia de denuncia, publicidad y visibilidad de las violaciones a los derechos humanos”. Afirmo que el grito es *performativo*, lo que implica dramatización, corporalidad, identificación, un sujeto colectivo, capacidad de renovación y algún espacio para llevar a cabo la “resistencia y oposición al silencio y miedo”.

Holloway (2002) señala que el grito *¡No!* es el punto de partida para cambiar el mundo propuesto por el sistema capitalista, y, por otro lado, para llevar a cabo la reflexión teórica en las ciencias sociales. Este mismo autor señala que el grito es extático: “en el sentido literal de salirse de sí mismo hacia un futu-

ro abierto [...] una tensión entre lo que existe y lo que podría posiblemente existir” (Holloway, 2002: p. 21). Para él gritar es disonancia, esto es, una posibilidad del presente para teorizar el mundo de otra manera, poniendo en evidencia los horrores del sistema y, a la vez, imaginando a partir de la negación teórica y práctica de estos otra forma social. Dicho autor propone “teorizar el mundo desde la perspectiva del grito” (Holloway, 2002: p. 25), buscando destruir en lo concreto al capitalismo y reposicionar en la ciencia social la crítica y la subjetividad.

Catherine Walsh reconoce un doble significado para el grito: como expresión del sentir contra la brutalidad de la represión, y como posibilidad para “re-existir, re-vivir y con-vivir con justicia y dignidad”. Para esta autora el grito es una forma de comunicación y de acción política para resistir en la vida cotidiana y en el discurso científico, y para construir “siembras de vida” (de crítica, de colectividad, de identidad y de creatividad) en las grietas del “sistema capitalista-moderno/colonial-antropocéntrico-racista-patriarcal” (Walsh, 2017: pp. 29-30. Todos los entrecomillados proceden de estas páginas).

Las diversas definiciones retomadas parecen coincidir en que el grito tiene relación con la política, la sensibilidad, la comunicación y la identidad. Gritar es un acto sonoro, simbólico y social utilizado por movimientos sociales, “artistas”, científicos, creyentes o “gente de a pie” para hacer ruido. Gritar sirve para expresar los sentimientos de indignación, distorsionar las formas de comunicación dominantes, generar colectividad y representar las identidades. Levantar la voz es política disruptiva que coloca en crisis momentánea el orden sónico y social.

Uno de las formas de protesta en las que se grita son las marchas. Antebi & González (2005) hablan de “marchas reivindicativas” como modalidad de acción colectiva estereotipada y como momento intenso, de ruptura del paisaje sonoro. Afirman Antebi & González (2005) que son irrupciones sónicas con gramática y acústica propia, que despliegan variados mensajes por múltiples vías (eslóganes, canciones, alocuciones, aplausos, voces y diversos sonidos hechos con el cuerpo e instrumentos sonoros), para conseguir la identificación de los manifestantes e informar sobre el asunto que motiva la movilización de manera “simple” y directa. Antebi & González (2005) consideran que las marchas en Barcelona durante el siglo XXI se han ido “festivalizando y espectacularizando”, poniendo énfasis en las expresiones sonoras, visuales y corporales a través del *performance*.

Elsa Rodríguez (2010) indica que marchar en las calles implica el desplazamiento intencionado del cuerpo y de la subjetividad, además de la unidad grupal (conseguida a partir de la organización social y la acción colectiva) y el uso del espacio público. Ella distingue dos recursos utilizados en algunas marchas en la

Ciudad de México: los visuales (mantas, pancartas, indumentaria, gestos, efigies) y los rítmico/sonoros. De estos últimos la autora revisa los “hábitos rítmicos” y las “estructuras fonológicas” en los mensajes sonoros de las consignas. Luego de caminar con los manifestantes haciendo registros y reflexiones, Rodríguez identificó varios tipos de consignas que sirven para imprimir fuerza y unidad al grupo: las de identificación, las de interacción con otros contingentes, las de exhorto al orden, las programáticas y las chuscas.

Cruces (1998: pp. 31-32), al estudiar las marchas en la misma ciudad, las define como escenas culturales y como sensibilidades en movimiento de “masas vociferantes”. Son escenas culturales en las que hay un sentido de conjunto y acciones colectivas secuenciales en un contexto particular. Una forma de política moderna basada, entre otras cosas, en una estética: “táctica, *bricoleur* y efímera [...] sujeta a la improvisación y el transformismo” (Cruces, 1998: p. 46). Este autor sostiene que las marchas son un ritual para salir del anonimato y de la igualación cultural, en el que ocurre la transposición de la estructura social y del orden del lenguaje y la comunicación. Son expresiones “irruptivas y vocingleras”, el contexto idóneo para la “emergencia de posibilidades imprevistas y autotéticas de expresión” (Cruces, 1998: p. 75).

Núñez (2008) y Vera (2001) revisaron algunos discursos expuestos a lo largo del recorrido de la Marcha por la Dignidad del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) ocurrida en 2001. En esta marcha se utilizó el grito para descargar los sentimientos de rabia, cuestionar el sistema dominante, comunicar identidades múltiples, enlazar luchas y movimientos sociales, por medio de discursos con signos rebeldes expuestos con actos simbólicos en espacios públicos y en medios masivos de comunicación.

La marcha es un tipo de protesta ideal para gritar. Caminar por las calles en grupo gritando consignas implica organización, estrategias políticas y de comunicación, significados compartidos, espacio en común para expresarse temporalmente en contra de algo o alguien. En las marchas regularmente la multitud se organiza en bloques (incluso en cada uno de ellos hay otra forma de organización interna) y la participación es colectiva (en el sentido anarquista). La principal estrategia política es la resistencia y la de comunicación la seducción; con la primera se apela a las ideas y con la segunda a la sensibilidad de los receptores. Las marchas tienen historia, aunque sean efímeras. Durante el trayecto se comparten significados y se encarnan los hábitos y costumbres asociados con la protesta en la calle, no obstante la diversidad cultural de los marchistas. Son eventos culturales que ocupan el espacio público para que fluya el ruido.

Los gritos en las marchas pueden ser estudiados y entendidos como ruido. Rivas F. (2015: p. 84) piensa que el ruido tiene una doble condición fenomenológica, como “acto energético” y como “causa operante”. Él afirma que

este tipo de sonido puede cuantificarse (midiendo su intensidad sonora desbordada) y cualificarse (distinguiendo cuándo sobrepasa los cánones sonoros y la moral acústica de una sociedad) (Rivas F., 2015: pp. 87-91). El ruido en su aspecto cualitativo tiene relación con la política, es decir, con acciones de poder específicas para generar integración social, y prácticas de control para clausurar sus manifestaciones. Para estudiar el ruido, Rivas F. (2015) propone una fenomenología relacionada con el desvelamiento de los actos de escucha, los dispositivos simbólicos y las relaciones de poder.

En el *Manifiesto Futurista*, Russolo (1913) escribe que el ruido es de carácter “confuso e irregular”, y que forma parte de la vida cotidiana en la era de la modernidad. Asevera que este provoca “sensaciones acústicas placenteras”, y ofrece posibilidades infinitas para la creatividad. Lo clasifica en seis familias, la segunda de ellas corresponde a los silbidos y pitidos, la quinta a las percusiones y la sexta a los gritos, gemidos, alaridos y risotadas. El autor invita a comprender y manipular sus patrones sonoros, para provocar el gusto y la pasión por el “sonido-ruido”.

Para Attali (1995: pp. 44-45), el ruido tiene diversas acepciones: por un lado, es “una sonoridad que estorba la audición de un mensaje”, y por otro, es signo que remite a la “blasfemia” y a la “calamidad”. Además, lo entiende como arma biológica inmaterial o droga curativa. Señala que es una forma de ordenado por procesos de “ruptura/reacomodo”, y que solo existe cuando se pone en relación con el sistema sociocultural.

Los gritos en las marchas son ruido que agrieta las formas y significados dominantes en el contexto sociocultural en el que se despliega. El ruido es poder que busca el reacomodo momentáneo de la estructura social, o por lo menos su crítica. Es un dispositivo simbólico y estético para abrir posibilidades insospechadas en las coyunturas de la vida cotidiana. Es por esto que vale investigar y divulgar los gritos en las marchas, porque son ruido que deforma y resignifica lo que se suponía inaudible, inalterable, indiscutible. El descubrimiento de los actores, objetos, significados, procesos, estructuras y espacios del ruido puede colocarnos en el umbral de la cultura y la sociedad de la que formamos parte para poder trastocarlos.

El caso Ayotzinapa puede estudiarse teniendo como objeto al ruido, como categorías las manifestaciones (formas de presentación, intencionalidad) y el contenido (sobre el Estado, la educación, el pueblo y el suceso de Iguala) de los gritos en las marchas, y como contexto la crisis social (en su doble sentido: como clausura y potencia de la acción política). Varios documentos se han producido sobre este caso. Gibler (2016) presenta testimonios inéditos de las víctimas y el colectivo Marchando con Letras (2015), sistematiza la historia de vida de los 43 normalistas detenidos y su desaparición forzada. Mónaco

(2015) ofrece imágenes biográficas de los normalistas y Brodsky (2015) más de setenta fotografías de la Acción Global por Ayotzinapa. Hernández (2016) y Beristain (2017) narran con detalle el drama de los hechos y de las víctimas desde la autorreflexión y la crítica. También está el aporte de Ávalos (2017) sobre el activismo político con herramientas digitales de los jóvenes en las marchas ocurridas en Guadalajara.

Ninguno de estos autores pone atención en el ruido. Lo más cercano a estos asuntos son los aportes de Córdova (2016) y Bermejo (2017), quienes retoman las diversas manifestaciones artísticas por Ayotzinapa; o el artículo de Fernández (2016) sobre los sentimientos que provocaba el caso. En este ensayo se aportan datos desde lo local, yendo del grito al ruido y de este al contexto social que funcionó como marco. Los sonidos estudiados fueron registrados en una grabadora monocal canal similar a la que utilizan los reporteros, caminando dentro y fuera, y de adelante hacia atrás del contingente general durante cada marcha.³ A partir de estos registros se clasificaron las manifestaciones de los gritos según las formas de presentación (volumen y tono, ambiente sonoro alrededor de la marcha, y sentimientos de indignación y odio expresados), y la intencionalidad (infiriendo para qué se gritaba al momento). Después de caracterizar los gritos se revisó el contenido de aquellos que versaban sobre el Estado, la educación, el pueblo y el suceso de Iguala, debido a que aluden a los temas, sucesos y actores involucrados en el caso que detonó el ruido.

Ruidos en las marchas

El 8 de octubre de 2014 se realizó en Guadalajara la primer marcha con miles de participantes sobre el caso Ayotzinapa, saliendo de La Normal hacia la plaza de La Liberación en el centro de la ciudad. En un periódico local publicaron el día siguiente que habían participado siete mil personas, y que algunas de ellas protestaron: “¡no son muertos, son asesinados!” (Ferrer, 2014). Después siguieron otras marchas menos concurridas los días 22 y 31 de octubre, con igual punto de salida y llegada. Luego se realizaron las marchas del 18 y el 20 de noviembre y las del 1 y el 26 de diciembre.⁴ Sobre esta última,

³ Rivas T. (2015) realizó un registro sonoro sobre el enfrentamiento entre policías y manifestantes ocurrido al final de la marcha por Ayotzinapa del 20 de noviembre de 2014 en el zócalo de la Ciudad de México. Se desplazó entre y alrededor de la multitud que protestaba con un micrófono ambiental suponiendo: “la participación del cuerpo de quien graba, un cuerpo y un oído móvil cuyo movimiento teje la narrativa en obediencia al dictado intuitivo de la escucha”.

⁴ Aparte de las marchas referidas, en noviembre y diciembre de 2014 se realizaron otras significativas acciones de protesta en Guadalajara, como la toma simbólica de las instalaciones locales de la cor-

Sahagún (2014) informó que hubo cuatrocientos manifestantes y una de sus repetidas exclamaciones durante el trayecto del parque Revolución (cruce de avenidas Federalismo y Vallarta) hasta el edificio de la Procuraduría General de la República en Jalisco (cruce de avenida 16 de Septiembre y avenida La Paz), decía: “¡Guerrero aguanta, Jalisco se levanta!”.

Desde octubre de 2014, el 26 de cada mes se realizan acciones de protesta en esta ciudad (marchas, plantones, mítines y eventos culturales), en sintonía con la Acción Global por Ayotzinapa y las directrices de la Asamblea Nacional Popular.⁵ Es de esperarse que alguien esté registrando en audio o imágenes todo lo que ha estado ocurriendo aquí en torno de este asunto, especialmente las expresiones y contenidos sonoros y otros que apelan a sentidos como el gusto, el olfato y el tacto, aspectos escasamente tratados en la academia de las ciencias sociales. La decisión de registrar los gritos en las marchas elegidas se tomó considerando el protagonismo de los estudiantes y jóvenes, y porque hasta el momento son las más estruendosas (sin utilizar muchos instrumentos o amplificadores de sonido) y multitudinarias (sin la participación de representantes de organizaciones políticas ligadas con el Estado) en años recientes en Guadalajara.

La marcha del 18 de noviembre de 2014 salió del auditorio Salvador Allende ubicado en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) de la Universidad de Guadalajara (UdeG), en el cruce de las avenidas Ávila Camacho y Alcalde (mapa 1), punto donde se presentaron desgarradores testimonios y alentadoras opiniones de algunos familiares de los 43 normalistas detenidos y con desaparición forzada, y estudiantes de la Escuela Normal “Raúl Isidro Burgos”. Eran los integrantes de la brigada “Julio César Mondragón Fontes”, comisionada por la Asamblea Nacional Popular. En el recinto universitario, la voz amplificadora de un integrante de la caravana afirmó con seguridad: “no le tenemos miedo al gobierno, le tenemos miedo al silencio de todos ustedes”.

Cerca del anochecer, los grupos de estudiantes y de la sociedad civil (normalistas de Atequiza, Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos Jalisco y

poración Televisa S. A. (14 de noviembre) y las de la sede local de la Procuraduría General de la República (27 de noviembre), además de las pintas de los muros provisionales colocados en el parque Revolución los días 20, 23 y 29 de noviembre, y la del 6 de diciembre en el cerco temporal colocado en La Normal.

⁵ Formada en octubre de 2014 en Tixtla, por el liderazgo de las familias afectadas, los estudiantes de la Normal “Raúl Isidro Burgos” y la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación de Guerrero (CETEG). Desde entonces en este espacio se discuten y dirigen las acciones de resistencia social entre diversas agrupaciones y movimientos sociales a nivel nacional e internacional. En la Asamblea se decidió que se formarían tres caravanas con la intención de recorrer el país del 13 al 20 de noviembre de 2014 para informar sobre lo ocurrido en Iguala, enlazar formas de lucha y protestar.

Salvemos Temaca, por mencionar algunos) que participaron en el evento del auditorio comenzaron a marchar junto con otros justo bajo el puente peatonal antes ubicado en La Normal, hasta el corazón de la ciudad en el cruce de las avenidas 16 de Septiembre y Vallarta (mapa 1). El foro y la marcha fueron organizados por el entonces recién formado colectivo Ayotzinapa Somos Todxs Jalisco, en el que confluyeron esfuerzos de estudiantes de la UdeG y del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), entre otros. Al finalizar la marcha había aproximadamente tres mil participantes; varios se identificaron como “independientes”, pues no formaban parte de ningún movimiento social o ciudadano.

El agrupamiento de los normalistas de Guerrero fue estratégico en la utilización del ruido, con la intención de persuadir a la sociedad, identificarse y hacer resonancia de los acontecimientos represivos. Con variaciones de volumen, tono e intensidad increparon repetidamente en las calles:

¡Ayotzi vive, la lucha sigue!

¡Ahora, ahora, se hace indispensable, presentación con vida y castigo a los culpables! [...]

¡Ayotzi no se vende, Ayotzi no se da, porque tiene estudiantes, con mucha dignidad! [...]

¡26 de septiembre, no se olvida, es de lucha combativa!

¡Al gobierno no le importa a los pueblos educar, le importa la policía y la fuerza militar!

¡Y la gente se pregunta, los impuestos donde están, los impuestos se gastaron en la farsa electoral!

¡Y la gente se pregunta, los impuestos donde están, los impuestos son patrullas que nos vienen a golpear!

¡Peña, decía, que todo cambiaría, mentira, mentira, la misma porquería! [...]

¡La crisis del sistema no tiene solución, impulsemos la revolución!

La estructura social de la marcha fue en bloques según marchistas, entre cada bloque había cierta distancia que favorecía que los sonidos no llegaran a mezclarse hasta el sinsentido. En la parte posterior los sonidos eran dispersos y con bajo volumen; varios eran espontáneos, provocados por ciertos líderes que alentaban a la multitud a seguir lo que decían sin tener respuesta masiva. Alrededor de la marcha hubo segundos de silencio en las calles a lo largo del camino, cortados por los sonidos de la urbe, el diálogo entre transeúntes y comerciantes, la comunicación en clave de los agentes del Estado responsables de la seguridad pública, y las risas nerviosas, burlescas y conmocionadas de los que se encontraron repentinamente en las esquinas con la trayectoria de la marcha.

Los que no eran normalistas también gritaron durante todo el trayecto. Su intención parecía ser la solidaridad y el eco de las exigencias y lamentos de los integrantes de la Brigada que encabezó todo el contingente. En general, los que no eran normalistas vociferaron:

¡Ni perdón, ni olvido, castigo a los asesinos! [...]
¡No son muertos, son asesinados! [...]
¡Fue el Estado, fue el Estado! [...]
¡Gobierno, farsante, que matas estudiantes! [...]
¡Asesinos, asesinos! [...]

En los gritos de los normalistas se percibió cansancio y rencor, ellos dosificaron el ruido para el largo trayecto, su canto fue continuo y repetitivo, aumentando el volumen cuando se expresaban explícitamente sobre el caso Ayotzinapa. En los otros se apreciaba euforia y esperanza al poder expresar lo que en otros espacios no era posible; sobresalían los cantos burlescos, los aplausos alentadores coordinados, los himnos subversivos entonados, los señalamientos con tono agudo al pasar por los símbolos de poder del Estado.

También hubo constantes sonidos de caracol prehispánico y de tambor, silbidos y voces amplificadas con tecnología. Los marchistas, los ciudadanos y el pueblo residentes en Jalisco y Guadalajara se mostraron receptivos y solidarios con los rituales de protesta de los normalistas, familias y maestros de Guerrero. Al final, en el mitin, los ladridos de un can acompañaron el conteo de la multitud al unísono del número 1 al 43, gritando todos al final: ¡justicia!

En la marcha del 20 de noviembre de 2014,⁶ según versión de los convocantes (Ayotzinapa Somos Todxs Jalisco, integrado por *#YoSoy132 GDL*, *Másde131ITESO*, y estudiantes de posgrado de la UdeG), hubo alrededor de veinte mil participantes. La protesta formó parte de la Acción Global por Ayotzinapa realizada en ciudades de México, Estados Unidos de América, Europa, Centroamérica y Sudamérica, enlazadas en Internet con los *hashtags* *#YaMeCansé*, *#20NovMX*, *#AcciónGlobalporAyotzinapa* y *#AyotzinapaSomosTodos*. Estas acciones fueron impulsadas otra vez desde la Asamblea Nacional Popular, en conjunto con las decenas de organizaciones sociales y sujetos autónomos que respaldaron la misión de las tres caravanas. Intencionalmente,

⁶ Zaramella (2015) analizó los sonidos de la marcha realizada en la Ciudad de México esta misma fecha: “A medida que avanzaba la marcha, la voz de la multitud se apoderaba de la singularidad del individuo [...] se dejaba de ser uno mismo para sumarse a la latencia del cuerpo social [...] si hay movimiento, hay ruido [...] ‘hacer ruido’ posibilita la esperanza de mover lo inamovible. Dejar de hacer ruido significa dejar que esa esperanza se caiga en el silencio que niega la vida”.

la fecha del evento coincidió con la conmemoración del aniversario de la revolución Mexicana de 1910.

El trayecto fue del parque Revolución (parque Rojo, en avenidas Vallarta y Federalismo) hacia el Palacio Federal (avenida Alcalde y calle Hospital), en el centro (mapa 1). Llamó la atención el destino, elegido para resaltar que la lucha no era en contra del gobierno municipal de Guadalajara o el del estado de Jalisco. Otra vez hubo sonidos de caracol prehispánico, altavoces y silbidos, acompañados del novedoso e hipnotizante golpeteo de madera y el acompañamiento musical de algunos jaraneros. Los aplausos se usaron en más ocasiones que en la marcha anterior, algunos junto con alaridos. Hubo momentos en los que los gritos se conjuntaron intencionalmente con la expresión corporal: “¡el que no brinque es Peña!, ¡el que no brinque es Peña!”, repetía la multitud. Asimismo, fue constante durante el trayecto el conteo del número 1 al 43, y resonó la sentencia característica de las protestas por Ayotzinapa a nivel internacional: “¡Vivos se los llevaron, vivos los queremos!”

La marcha fue encabezada por los normalistas de Atequiza, los cuales, al igual que los de Guerrero, cumplieron durante la marcha con la función de representar quiénes son y su historia, y hacer segunda voz a las exigencias de la Asamblea Nacional Popular. Los de Atequiza han vivido situaciones similares a los de Guerrero, y aunque estos últimos tuvieron poca presencia, sus ruidos fueron (re)presentados por los de Jalisco, usando los mismos contenidos y parecidas entonaciones. Quizá la diferencia entre ambas representaciones consistió en que en los de Jalisco se percibía amargura y en los de Guerrero indignación en carne viva. Mientras se concentraban y agrupaban los contingentes de manifestantes en el parque Rojo se escucharon en ciertos momentos algunos tambores, hasta que los reclamos con volumen alto de los normalistas se impusieron:

¡Gobierno, maldito, reprimir es un delito! [...]

¡Gobierno, corrupto, por tu culpa estoy de luto! [...]

¡Es cierto, nos golpearon, pero no nos derrotaron! [...]

¡Educación gratuita, lo que el pueblo necesita, educación privada, que se vaya a la fregada! [...]

¡Subió la gasolina, subió el frijol, esto es para el gobierno la modernización! [...]

¡Pueblo, disculpa, no queremos molestar, pero este gobierno nos obliga a protestar! [...]

¡Prensa, prensa, prensa, si tienes dignidad, nosotros te exigimos que digas la verdad!

La mayoría de los manifestantes del contingente general eran estudiantes de la UdeG y del ITESO, y de otras organizaciones apartidistas como el colectivo Mujeres en Progreso Crehser y el Comité de América Latina y el Caribe

para la Defensa de los Derechos de las Mujeres en Jalisco (CLADEM), además de ciudadanos independientes. Al igual que en la marcha de dos días antes, la estructura social fue en bloques separados de marchistas. El trayecto desde el punto de partida hasta la presidencia municipal de Guadalajara fue el más estruendoso, debido a que el espacio arquitectónico facilitaba la amplitud del sonido y porque ahí se ubican símbolos del Estado. Los diversos agrupamientos corearon variadas consignas a lo largo del recorrido, muchas de ellas dirigidas a la figura presidencial y a la forma de gobierno público en México, quizá con la intención de deslegitimar o subvertir el orden sociopolítico dominante o tal vez simplemente cumpliendo con el cometido de acompañar y respaldar a la Acción Global:

¡Fuera Peña, fuera Peña! [...]

¡Peña entiende, el pueblo no te quiere! [...]

¡Fue el Estado, fue el Estado! [...]

¡No más PRI,⁷ no más PRI! [...]

¡Peña, marica, Salinas⁸ te lo pica! [...]

¡Peña, tiembla, el pueblo se despierta! [...]

¡Gobierno, fascista, que matas normalistas! [...]

¡Peña Nieto, Peña Nieto, dónde estás, dónde estás, chingas a tu madre,⁹ chingas a tu madre, donde estás, donde estás! [...]

¡Es urgente, cambiar de presidente! [...]

Las quejas de estos manifestantes eran coordinadas y masivas cuando se seguían las consignas habituales sobre el caso Ayotzinapa y se expresaba el repudio al gobierno; paradójicamente, sonaban con odio y con alegría. Las consignas no solo fueron dirigidas hacia el Estado y el presidente, también para las personas que observaban en las aceras y en los diversos comercios alrededor de la ruta, considerándolos apáticos, enemigos o hermanos. Asimismo, intentaban reflejar la situación que se vivía al momento en algunas ciudades y estados de México; entre otras cosas reclamaron:

¡Justicia, justicia! [...]

¡No nos mires, únete! [...]

⁷ Partido Revolucionario Institucional, en ese momento detentaba la Presidencia de México.

⁸ Se referían al expresidente de México Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), militante del PRI.

⁹ “Chingas a tu madre” es un insulto utilizado cotidianamente en México en situaciones de odio y desprecio contra alguien.

¡A ti que estás mirando también te están chingando!¹⁰ [...]

¡Asesinos, asesinos! [...]

¡No más sangre, no más sangre! [...]

Todos los colectivos que protestaban llegaron a la escalinata del edificio del Palacio Federal, en donde había un equipo de sonido portátil para realizar un mitin. El primer orador de la Escuela Normal Rural “Miguel Hidalgo” de Atequiza dijo que la intención era “destituir al presidente”, a lo que la multitud respondió con rugidos de aliento. Otro de los oradores de esta escuela se preguntó con voz rota: “¿los gobernadores qué están haciendo con México?”; los rebeldes respondieron luego de un breve silencio: “¡revolución!, ¡revolución!” Luego tomaron el micrófono otros activistas y conforme pasaron los minutos los marchistas se fueron dispersando, no obstante haber sido invitados por los normalistas a regresar recorriendo la misma ruta hacia el parque Revolución, lugar en el que estaba ubicado el transporte que los llevaría de nuevo a Atequiza. Entonces comenzó otra marcha que daba continuidad a la inicial que no se logró registrar.

La marcha del 1 de diciembre de 2014 tuvo un retraso en su inicio. Sucedió que la policía estatal había abordado a los normalistas de Atequiza (quienes, otra vez, encabezarían la protesta) en la entrada de la ciudad, aparentemente para impedir su participación en el evento. En este lapso, una de las madres de los estudiantes denunció en el equipo de sonido portátil que días antes habían sido golpeados y vejados por la Fuerza Única de Jalisco (cuerpo policiaco); con coraje comentó: “¡no es justo que a todos los estudiantes rurales los estén tratando de esa manera [...] no permitamos que vengan a asustarnos!” Después sonaron un par de canciones, una de ellas era una parodia de la canción *Gimme the power* de Molotov que en su coro decía: “¡Dale, dale, dale, dale a todos *like* para que ellos sientan súper padre; dale, dale, dale, dale a todo *retuit*, a ver si cambiamos así al país!”¹¹ La espera se prolongó varios minutos en el parque Rojo, entretanto se escucharon intermitentemente tibios aplausos, tambores, silbidos y consignas alusivas a los normalistas y al presidente de México.

Esta fue otra Acción Global por Ayotzinapa, realizada en el mismo momento en diversas ciudades a nivel nacional e internacional. En esta ocasión se viralizaron en Internet los *hashtags* #1DMX 2014, #TodosSomosCompas y #AcciónGlobalporAyotzinapa para enlazar las luchas. Convocó de nueva cuenta la Asamblea Nacional Popular con la principal exigencia de justicia, pero tam-

¹⁰ En este contexto, “chingar” significa hacer daño, colocar en riesgo, apropiarse de la dignidad del afectado.

¹¹ Sobre el uso de Twitter durante las protestas por el caso Ayotzinapa véanse Rodríguez (2015) y Abascal-Mena (2015).

bién conmemorando dos años de la represión por la toma de protesta de Peña Nieto en 2012 (aclarando que él no era Ayotzinapa sino del grupo Atlacomulco) y reclamando su renuncia inmediata. Antes y después de esta Acción Global conocida popularmente como “del hartazgo”, hubo detenciones arbitrarias y violencia física y cibernética de los agentes del Estado sobre algunas protestas en otras ciudades del país.

En Guadalajara se realizaron dos marchas con un mismo destino (Monumento a los Niños Héroe en avenidas Chapultepec y Mariano Otero), convocadas de nueva cuenta por el colectivo Ayotzinapa Somos Todxs Jalisco. Una salió de la Feria Internacional del Libro (FIL) en Expo Guadalajara (cruce de avenida Mariano Otero y avenida De las Rosas), y la otra fue de la que se realizó una audiograbación (mapa 1). En la primera participaron alrededor de 800 marchistas; y la encabezada por los normalistas de Atequiza se contabilizaron 15 000, aproximadamente. La que partió de la FIL recordaba además la represión de la manifestación de estudiantes en ese lugar que se había dado durante la protesta del #1DMX 2012 contra el inicio del mandato del presidente Peña Nieto. En la edición de la FIL de 2014 hubo protestas dentro del recinto ferial, por ejemplo, el 3 de diciembre se llevó a cabo un *flashmob* protagonizado por el colectivo Ecos, en colaboración con el pabellón de Argentina, y en el que se gritó con rabia otra de las sentencias que distinguían al movimiento social por Ayotzinapa: “¡quisieron enterrarnos, quisieron enterrarnos!; ¡pero no sabían que éramos semilla!”.

Durante la marcha que fue registrada por el autor de este ensayo, los múltiples gritos de los contingentes parecían ahogarse en el espacio ciudadano, debido a la estructura urbana de las calles (Vallarta y Chapultepec) caracterizada por banquetas anchas, arbolado y camellón. En las aceras, alrededor del contingente que albergaba la primera mitad de participantes de la marcha había silencio y poca gente, en la segunda mitad los sonidos de la rutina de consumo de la zona comercial de la avenida Chapultepec y los de la urbe hicieron competencia con los dichos de los marchistas. En general, las y los receptores que no eran parte del evento se mostraron ajenos, excepto quienes decidieron registrar los acontecimientos con algún aparato electrónico, levantar los puños en solidaridad o lanzar gritos de aliento.

La presencia de los estudiantes de Atequiza se notó cuando se escucharon sus consignas: “¡ni la lluvia, ni el viento, detendrán el movimiento!”, exclamaron. Ellos tuvieron el papel de héroes y mártires (debido al reconocimiento de su historia de resistencia similar a la de Ayotzinapa por los movimientos locales), sin dejar de cumplir con la función de informar, representar la identidad estudiantil rural y crítica e integrar a la sociedad en las expresiones de repudio y solidaridad. El pequeño grupo de normalistas que dirigía las consignas utili-

zó un altavoz en varios instantes, lo que provocó que el volumen de los que las repetían aumentara sin perder la coordinación:

¡Pueblo despierta, la muestra está en tu fuerza!
¡El pueblo, mirando, también está apoyando! [...]
¡El maestro, luchando, también está enseñando! [...]
¡Estudiantes, mirones, les faltan pantalones!¹²

Detrás de este contingente sonaron guitarras, caracoles prehispánicos, aplausos, golpeteo de botellas de vidrio y tambores. Por tercera ocasión se formaron bloques de marchistas guardando distancia cada uno. Los sonidos de los contingentes de la parte delantera tenían mayor volumen y vivacidad, los de la retaguardia eran dispersos y con poca fuerza. En esta ocasión los diversos bloques que no eran de estudiantes normalistas fueron acompañantes y guerreros sin tener aparente protagonismo, más como una multitud enojada por la situación y altamente habituada a las expresiones contestatarias originales del movimiento por Ayotzinapa. Así se dirigieron hacia el sistema político del Estado:

¡Fue el Estado, fue el Estado! [...]
¡Fuera Peña, fuera Peña! [...]
¡Aris¹³ y Peña, la misma chingadera! [...]
¡Enrique, culero,¹⁴ privatiza tu agujero! [...]
¡México, sin PRI!, ¡México, sin PRI! [...]
¡Estado asesino, Estado asesino! [...]

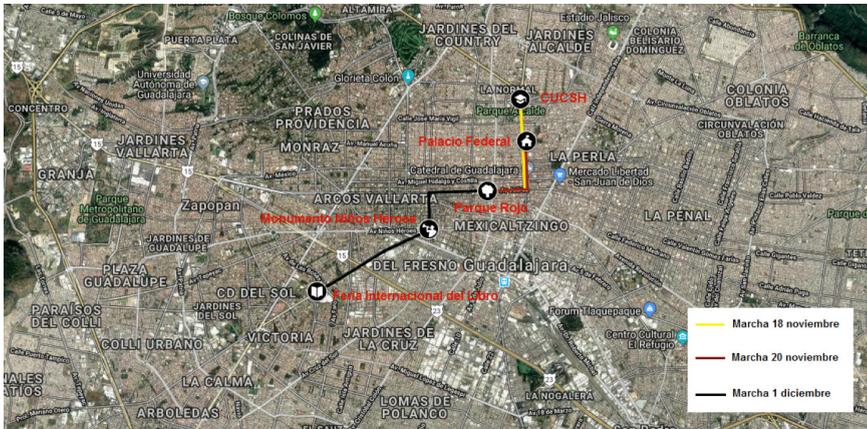
Cuando la multitud de ambas marchas se acercó hacia el punto de llegada en el equipo de sonido ahí instalado se dijo: “¡Bienvenidos los dos contingentes! ¡Ayotzinapa somos todos!” Al confluir había gritos de felicidad y entre el mar de recias consignas era imposible no tener la piel erizada. Después de algunos alientos lanzados por el primer orador, la multitud realizó el conteo del 1 al 43 y al final pronunciaron con contundencia: “¡Justicia!” Al igual que en la marcha anterior, se escuchó este conteo a todo volumen, ritmo y entonación en repetidas ocasiones durante el trayecto, lo mismo que el ya tradicional: “¡Vivos se los llevaron, vivos los queremos!”.

¹² “les faltan pantalones” alude a la cobardía.

¹³ Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, gobernador en funciones del estado de Jalisco, también priista y exdirigente estudiantil de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) de la UdeG.

¹⁴ “Culero” significa pusilánime.

Mapa 1. Recorrido de las marchas por Ayotzinapa de 2014, en Guadalajara, México



Fuente: Elaboración propia con base en <https://www.google.com.mx/maps>

En las tres marchas hubo polifonía y disonancia, se mezclaron diferentes gritos con cierto orden, todos con la intención de transgredir el espacio sonoro y el orden social. El ataque sónico fue producto del caminar junto con otros actores sociales con políticas similares, de la dramatización de la identidad de resistencia por Ayotzinapa, del levantamiento de la voz para desahogar sentimientos y despotricar contra el enemigo, de la energía invertida y la manipulación estratégica del ruido. Los sonidos de la multitud (normalistas y demás contingentes) se escucharon en bloques según el agrupamiento social de pertenencia, pero cuando estaban en los mítines o repetían las sentencias tradicionales del caso Ayotzinapa sonaron al unísono. Los contingentes manipularon intencionalmente los ruidos, subieron y bajaron el volumen y la intensidad, cambiaron el ritmo, fueron repetitivos, organizaron en tono grave a los hombres y agudo a las mujeres, e hicieron dos subgrupos, el de los que dirigen qué decir y cómo gritar y el de los repetidores. En las tres marchas los gritos más estruendosos fueron los que hacían alusión a los acontecimientos de Iguala y al Estado. En todas se escucharon silencios, risas y murmullos en las banquetas al pasar de los manifestantes, además de automotores, silbatos y cuerpos de seguridad pública en los alrededores. También coincidieron en tener distintos sitios de llegada, sin rebasar en demasía la zona centro y considerando la ocupación o resignificación de los símbolos de Guadalajara.

En todas las marchas los normalistas despotricaron contra el Estado. Denunciaron la violencia, la ineficiencia, las mentiras, la corrupción, y la “porquería” de sus acciones y formas de entender la política. Asimismo, los otros que participaron en las marchas lo acusaron de ser fascista, farsante y “mierda”;

de asesinato y desaparición forzada; de estar “chingando” al pueblo; de ser el autor material e intelectual del caso Ayotzinapa. Al presidente de México se le señaló de “marica” y privatizador, y se mostró odio en su contra modulando el sonido. Todo esto puso en duda el sentido y las formas dominantes actuales de usar el poder público. Los gritos hicieron ruido contra los pilares políticos del Estado (como la democracia, los partidos políticos, la representatividad, las leyes, las políticas públicas, los símbolos de la nación). Momentáneamente en cada marcha el Estado se agrietó con el ruido de los manifestantes, aunque después de finalizada la protesta se impusieron sus formas y sentidos de ordenar el uso social del sonido y la sociedad.

En las marchas varios gritos aludieron al tema educativo. Los contingentes integrados por normalistas declararon que al gobierno no le importaba la educación rural, sino reprimir a los estudiantes estereotipados como rebeldes, indios y rancheros. Los manifestantes se dirigieron hacia los estudiantes “mirones” y los señalaron de cobardes, y le recordaron a la sociedad civil apática que los maestros también son parte de la resistencia social en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Ellas y ellos entonaron una y otra vez con euforia sus himnos y consignas de autoidentificación como normalistas rurales críticos. A pesar de que la mayoría de los contingentes en cada marcha estaban conformados por estudiantes, solo los normalistas aludieron a la identidad estudiantil. Los otros estudiantes lanzaron pocos gritos sobre la educación; entre otras cosas, dijeron que el gobierno mata estudiantes y recordaron que la educación gratuita es necesaria para el pueblo.

Varios fueron los gritos dedicados al pueblo (entiéndase pobres, excluidos, campesinos, obreros y empleados “humildes”, indígenas y mestizos discriminados, migrantes, minorías y grupos vulnerables, etcétera). Los normalistas informaron al pueblo levantando la voz, le respondieron en qué se utilizan los impuestos y lo que significa la modernización; le pidieron que despertara, que se uniera al movimiento e impulsara la revolución, y agradecieron el apoyo que este les otorga en la resistencia social que llevan a cabo desde hace muchos años. También se dirigieron a la prensa (agente interconectado con el pueblo) para solicitarle la difusión de lo que consideraban la verdad. El resto de los manifestantes también incitó al pueblo a unirse a la multitud subversiva, recordándole que también se lo estaban “chingando”, aunque no fuera parte de agrupamientos en resistencia o las marchas. El pueblo es un actor clave en los procesos políticos alternos al Estado. La cuestión es básica: aparentemente, mientras más apoyo del pueblo mayor impacto social del ruido.

Los gritos multitudinarios en las marchas revisadas fueron los alusivos a los símbolos y las consignas tradicionales sobre Ayotzinapa a nivel nacional e internacional. Los normalistas hicieron que la fecha del suceso (26 de

septiembre) se encumbrara como distintiva, al igual que el número 43 y la frase “vivos se los llevaron, vivos los queremos”. Estos gritos son una respuesta esperada ante un hecho atroz y violatorio de los derechos humanos. Los estudiantes normalistas recordaron con sus gritos las batallas perdidas, pero con vigor aseguraron no estar derrotados. Los otros manifestantes exigieron justicia, enfatizando la diferencia entre estudiantes muertos y asesinados. Ambos culparon al Estado de lo ocurrido y pidieron que no hubiera más sangre, es decir, que cesara la violencia contra los normalistas y la sociedad. El ruido de los manifestantes consistió en informar, denunciar y exigir justicia (algo que no se podía apreciar en los medios masivos de comunicación o las instituciones públicas, no desde la visión de las víctimas o los agrupamientos en movilización), en instituir ciertos gritos simbólicos para el pueblo que vivía las mismas situaciones injustas y para la multiplicidad de agrupaciones que convergían ante el mismo acontecimiento o tenían propósitos y valores en común.

Los ruidos por Ayotzinapa en Guadalajara de finales de 2014 hicieron explícita la decadencia del Estado, defendieron a la educación pública, reconocieron que el pueblo es importante en la resistencia social, denunciaron el acontecimiento que originó las protestas y definieron símbolos y estrategias de acción para la movilización multitudinaria y global. Los gritos en las marchas locales fueron una reacción estruendosa y solidaria ante un hecho brutal ocurrido en un contexto de crisis social. Están en sintonía con las no tan nuevas relaciones verticales de poder de las instituciones del Estado sobre los actores políticos que no legitiman sus significados y no reproducen sus prácticas; con la añeja disputa de los estudiantes por la educación pública y la de los movimientos sociales por la vida digna; con las desapariciones forzadas y la violencia hacia el pueblo ocurrida en los últimos años en el país.

Imágenes de los ruidos en la marcha del 20 de noviembre de 2014



Fuente: José Igor Israel González Aguirre.



Fuente: José Igor Israel González Aguirre.



Fuente: José Igor Israel González Aguirre.



Fuente: José Igor Israel González Aguirre.

Crisis en el contexto social

El contexto social puede ser entendido como un espacio construido por procesos de sociabilidad, poder, significación y acción social. En *Ichan Tecolotl* (CIESAS, 2015a) y en *El Cotidiano* (UAM, 2015a), varios académicos y periodistas coincidieron al señalar que en el México contemporáneo hay crisis social antes, durante y después del caso Ayotzinapa. En ambas publicaciones se habla de crisis social refiriéndose al resquebrajamiento del régimen del Estado (corrupción, fracaso, impunidad, “debilidad institucional”, contradicciones) y a la crisis humanitaria (violencia, asesinatos, tortura, desaparición forzada, drama y horror). En otro sentido, Holloway (2015) y Escobar (2009) resaltan la “esperanza” implícita en las crisis, lo que quiere decir que representa una posibilidad para encontrarse con uno mismo y ejercer el poder social en cualquier momento, actuando en las grietas del sistema sociocultural dominante para llevarlo hacia otros sentidos y formas que pueden apuntar a diferentes direcciones.

Para este ensayo la crisis social se manifiesta en la violación de derechos humanos, en la deslegitimación del poder público dominante y, por otro lado, en la acción política de los agrupamientos que oponen resistencia a tales situaciones. Para documentar la crisis se retoma la información de las categorías trabajadas en el apartado anterior (Estado, educación, pueblo, acontecimiento de Iguala) y sobre los movimientos sociales del siglo XXI en Guadalajara, Jalisco y México ligados directa o indirectamente con las mismas categorías. Los datos sirven para sustentar la injusticia social sobre la dignidad y las posibilidades de cambio en el contexto de crisis social.

En la crisis social el sentido, los procesos sociales, las políticas, las instituciones y los agentes del Estado son cuestionados. Al respecto, en el XXI Informe del Centro de Derechos Humanos de La Montaña Tlachinollan (CDHMT, 2015:

p. 146)¹⁵ se afirma: “Nos queda claro que los crímenes del día 26 de septiembre no fueron un hecho aislado, por el contrario, existe un patrón sistemático de agresiones a las normales rurales [...] responsabilidad del Estado Mexicano y todas sus instituciones”.

El Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) consiguió desmontar con la ciencia la “verdad histórica”¹⁶ diseñada por el Estado para explicar el caso Ayotzinapa. El GIEI (2015: pp. 156-331) concluyó que los desaparecidos no fueron incinerados en el basurero de Cocula, que los familiares de los normalistas y los sobrevivientes de los ataques eran revictimizados, que había un “clima de desconfianza” y “una relación vertical” entre familiares, víctimas e instituciones del Estado, que se daba un “patrón de ocultamiento” de la desaparición forzada. En síntesis, el GIEI concluyó que “todas estas circunstancias y hallazgos muestran tanto los déficits en la investigación como de las tareas que quedan pendientes”.

Recomendaron que por parte del Estado era necesario “un reconocimiento expreso de responsabilidad, y gestos concretos de superación de la llamada ‘verdad histórica’ respecto a los hechos, como la realización de instrumentos de comunicación adecuados que corrijan las versiones distorsionadas [...] presentes en el imaginario colectivo” (GIEI, 2016: p. 234).

A propósito de la versión sobre el basurero de Cocula, el Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF)¹⁷ también puso en duda el marco de verdad maquilado por las instituciones mexicanas. Concluyeron (EAAF, 2016) que los exámenes de vegetación, tocones y plantas no eran consistentes con la existencia de un evento de fuego masivo en dicho basurero; identificaron que había contradicción entre las declaraciones de los sospechosos y los exámenes de balística realizados; señalaron que la escena del crimen había sido modificada en dos ocasiones (en una aparecieron “áreas oscurecidas” y en otra surgieron 41 casquillos percutidos); y comprobaron que los restos humanos encontrados en el río San Juan en Guerrero no tenían relación con los encontrados en el basurero. Este grupo internacional de científicos sostuvo que su dictamen: “descarta la verosimilitud de la versión presentada por la PGR”.

¹⁵ El CDHMT se fundó en 1993 en el sur del estado de Guerrero, México. Es una organización de la sociedad civil que promueve y defiende los derechos humanos de los residentes de localidades marginadas o que son parte de alguna etnia en México. Han acompañado el proceso jurídico y comunicativo de las víctimas de los hechos de Iguala desde los primeros días.

¹⁶ “Verdad histórica” fue el término utilizado por el ex procurador general de la república, Jesús Murillo Karam, para referirse a la información que presentó sobre el caso Ayotzinapa en una conferencia de prensa a nivel nacional el 7 de noviembre de 2014.

¹⁷ Organización no gubernamental surgida en Argentina en 1984 para hacer investigación forense en casos de violaciones de derechos humanos, como la desaparición forzada y los feminicidios. En México tiene presencia desde 2001.

Los ruidos sobre el Estado en las primeras marchas por Ayotzinapa en Guadalajara tienen sentido en un marco de crisis en el que se ponen en duda la legitimidad y las prácticas políticas y sociales del Estado. En este contexto es posible vociferar contra él y proponer otras estructuras de poder, tal como lo hicieron los gritos utilizados políticamente. Durante la marcha los agentes del Estado fueron ridiculizados y las instituciones gubernamentales transgredidas temporal y simbólicamente, debido a que sus discursos y acciones resultaban incongruentes e incoherentes para los marchistas y algunos miembros de la sociedad.

Los gritos a propósito de la educación en las marchas revisadas están relacionados asimismo con la crisis social. En el primer informe del GIEI (2015: pp. 15-20) se dice que las normales rurales tienen un “enfoque social”, pero las instituciones educativas del Estado muestran desinterés por financiar su “modelo educativo”; indican que los estudiantes de la normal “Isidro Burgos” “tienen presencia relevante en la vida política y pública del Estado de Guerrero”, realizando actividades de boteo y toma de camiones en determinadas fechas, así como diversas acciones de reivindicación social en solitario o en apoyo a otros movimientos locales (policías comunitarios, profesores y campesinos, por ejemplo). En años recientes, el Estado ha respondido a estas acciones con agresiones, como la del 12 de diciembre de 2011 en Chilpancingo, Guerrero, en la que hubo 41 detenidos, tres heridos y dos asesinados; y las de los días 11 y 12 de noviembre de 2013, en las que varios normalistas fueron golpeados por policías. Estos acontecimientos representan la violación de los derechos humanos de los estudiantes.

Por otro lado, el mismo GIEI (2015: pp. 245-253) señala que para los hijos de los campesinos estudiar en la normal rural representaba una oportunidad para el “ascenso social” y el “desarrollo personal”, y, además, que en esa institución los estudiantes eran conscientes de la situación problemática en las comunidades y buscaban cómo transformarla mediante la educación. Padilla (2015: p. 51) comenta que en la escuela normal de Ayotzinapa los códigos sociales resaltaban el “reconocerse parte de un colectivo y los vínculos que debían existir entre la escuela y el entorno social”, y que esos códigos eran parte de la consideración de la educación como herramienta para “defender los derechos del pueblo”. Para Hernández (2015: p. 103), el normalismo rural es una “comunidad imaginaria”, integrada por los alumnos y los residentes de sus comunidades de origen, y también por los campesinos y las localidades en las que intervienen como practicantes, pasantes o profesionistas.

En el contexto de crisis social, las instituciones educativas del Estado violentan los derechos humanos de los estudiantes; ante ello, los estudiantes defienden la educación pública haciendo ruido. Parece que la educación pública rural persiste para los jóvenes de diferentes etnias como símbolo de progreso que

habría que defender como derecho frente al Estado. Los gritos en las marchas de Guadalajara no ponían en cuestión el marco educativo público como modelo de calidad de vida y de incidencia en las necesidades sociales de la comunidad, sino a quienes pretendían tergiversar o erradicar sus esquemas y propósitos. Esto no es nuevo, lo que sorprende es que después de varias décadas los estudiantes resistan considerando que la educación pública es una de las mejores formas de acercarse al conocimiento y formar a los sujetos. Quizá sea el momento de poner en crisis el valor otorgado a la educación normalista “formal”, el contexto de crisis social actual ofrece posibilidades para trastocar la política educativa gubernamental, y para rediseñar los propósitos y dispositivos de aprendizaje y conocimiento en un marco de educación alternativa.

Los gritos en las marchas de Guadalajara que aludían al pueblo buscaban la integración y solidaridad de este con las protestas, en ocasiones con reclamo. Estos ruidos también se relacionan con el contexto social crítico. En este caso el pueblo es evocado como víctima o como agente transgresor. En las marchas, los normalistas agradecieron al pueblo el apoyo; esos gritos se vinculan a la opinión de una de las madres de los normalistas desaparecidos: “Ese día 26 todos los muchachos se fueron juntos en los autobuses y lo que les pasó en Iguala les tocó estando juntos, por eso como madres tenemos que seguir adelante, luchando juntas” (CDHMT, 2015: p. 180). Esto contrasta con el trato recibido por los familiares en la reunión sostenida con varios agentes del Estado el 4 de octubre de 2014 en Guerrero: “nos trataron como seres que no valemos nada, como si nuestro dolor como padres y madres les creara más problemas porque se empeñaban en hacernos sufrir y en manifestarnos con sus actitudes de enojo y desprecio” (CDHMT, 2015: p. 185).

Para el GIEI (2015: pp. 258-304), los familiares de los normalistas vivieron una “tortura psicológica”, acompañada de la “ruptura de la vida cotidiana [...] con consecuencias económicas, sociales y familiares”; no obstante, las diversas acciones de los familiares de las víctimas desde el primer día después de los hechos de Iguala han generado “formas de colaboración, trabajo en común y organización” entre ellos, los movimientos de resistencia social nacionales e internacionales y el pueblo. Ellos comentan el impacto cultural provocado en los hábitos, costumbres y creencias de las comunidades relacionadas con el caso, entre otros factores, por la intromisión de la ciencia y los científicos para investigar. Asimismo, nos recuerdan que uno de los productos de las acciones de los familiares en conjunto con otras agrupaciones fue la propuesta: “Elementos esenciales para la elaboración de la ley general sobre personas desaparecidas en México” (GIEI, 2016: p. 572).

Los familiares de las víctimas del caso Ayotzinapa son parte del pueblo. Algunos resisten la crisis social haciendo ruido, otros son víctimas de los agentes

del Estado que rompen con la vida cotidiana y la cultura en las comunidades. En el contexto de crisis aparentemente se radicaliza la violencia del Estado sobre el pueblo, al igual que se exagera la movilización directa o indirecta de una parte de este último. La violencia extrema del Estado pretende atemorizar, por ello muchos de sus integrantes guardan silencio o hacen ruido fuera de las marchas sin gritar. A final de cuentas, una situación social crítica se caracteriza por las relaciones y las manifestaciones de poder social que provocan integración en el sistema dominante, y aquellas de ruptura de la dominación social para la exposición momentánea de otras formas de usar el poder en el espacio público.

Los primeros ruidos multitudinarios por Ayotzinapa en Guadalajara fueron significativos porque lo ocurrido en Iguala fue una violación flagrante de los derechos humanos, porque representa “la barbarie, violencia y descomposición generalizada en las que se encuentra sumido el país” (Navarro, 2015: p. 61). En este sentido, el GIEI (2016) documentó tortura y malos tratos por parte de cuerpos de seguridad del Estado contra algunos detenidos y normalistas; también demostraron que los informes médicos oficiales fueron deficientes; revelaron el ocultamiento de evidencia (como audiovisuales, la existencia de un quinto autobús relacionado con los hechos), y la utilización de testimonios para llegar a conclusiones del caso, sin presentar pruebas que sostuvieran lo dicho.

En el primer informe del GIEI (2015: p. 313) se detalla la violencia sistemática sobre los normalistas: “Los datos referidos muestran el nivel de agresión sufrida, el carácter indiscriminado de la misma [...] así como el aumento progresivo del nivel de agresión desde el inicio de la toma de autobuses [por medio de] disparos a matar, golpizas, preparación de acciones de emboscada, o persecución durante largo tiempo”.

En el GIEI (2015: p. 5) se considera que el caso Ayotzinapa es socialmente relevante puesto que ha sido “un aldabonazo en la conciencia del mundo sobre las violaciones de derechos humanos”. Esto es así porque es un caso de desaparición forzada para “borrar las huellas del crimen, extendiendo la confusión y la ambigüedad como una forma de evitar la investigación, el conocimiento de los hechos y sustraer a las víctimas de la protección legal” (GIEI, 2015: p. 328). De igual forma, Muñoz (2015: p. 205) afirma que el caso Ayotzinapa “representó y representa un antes y un después en la historia del México”. El “después” tiene relación con las políticas de la resistencia social global, las caravanas transnacionales de difusión de información, el uso masivo de plataformas virtuales para organizar la acción, la reproducción de símbolos (objetos, gritos, imágenes) de forma masiva y sin fronteras, las protestas espontáneas y efímeras, la participación activa de nuevos agrupamientos o sujetos sociales en ocasiones ubicados en nuevos territorios.

En la crisis social se desborda la dignidad humana. Las situaciones ocurridas a raíz del suceso de Iguala fueron innecesarias, desmedidas, denigrantes. Ante este hecho evidente, pero negado y tergiversado por los agentes del Estado, el ruido expresado en Guadalajara funcionó para denunciar los hechos y solidarizarse con los afectados desde lo local. Los hechos de Iguala causaron indignación que condujo a la movilización de diferentes sectores de la sociedad ubicados en diversos lugares. El movimiento social emergente trascendió la búsqueda de la transformación de las instituciones gubernamentales o el poder del Estado, además de la homogeneización de los movimientos sociales y las fronteras nacionales, debido a que fueron trastocados los derechos humanos fundamentales a la vida, la libertad, la igualdad y la justicia. El hartazgo de los manifestantes se debe a que parecen repetirse las situaciones de represión brutal y sistemática del Estado en contra de estudiantes y sociedad civil, como lo ocurrido el 6 de febrero de 2000 en la Universidad Nacional Autónoma de México y el 15 de octubre de 2012 en las normales rurales de Michoacán, o los más de doscientos mil asesinados y treinta mil desaparecidos en México en los últimos diez años relacionados con lo que el Estado ha llamado guerra contra el narcotráfico y el crimen organizado.

El contexto crítico nacional se reproduce en Jalisco. Según el Centro de Estudios sobre Impunidad y Justicia (CESIJ) (2016) hay un alto grado de impunidad. Cifras de Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos Jalisco (FUNDEJ, 2017) indican que actualmente hay más de tres mil personas con desaparición forzada. El Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo A. C. (CEPAD) (2016, 2015, 2014) documenta discriminación, violencia e injusticia sobre la sociedad jalisciense, provocada por varias instituciones del Estado. Cifras oficiales indican que Jalisco ocupó el primer lugar nacional en 2014 y 2015 en la tasa de violación de derechos humanos denunciados por cada cien mil habitantes (INEGI, 2016); y, por otro lado, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (2014) colocó a más del 35% de la población jalisciense en situación de pobreza. Rojas (2017) concluye que a los normalistas de Atequiza los estereotipan algunos medios de comunicación masiva y el Estado como “guerrilleros”, “delincuentes” y “quejosos”, por lo que persisten en su difamación, represión y coerción.

De igual modo, en Guadalajara también se presentan situaciones críticas. La encuesta de Jalisco Cómo Vamos (2017) indica que en 2016 el 57% de los encuestados consideraba que había muy alta y alta desigualdad social; el 65% desaprobó la forma de gobierno municipal; entre el 72 y el 75% confiaba poco o nada en los cuerpos policiacos y en las instituciones de procuración de justicia; y el 2% aceptó tener algún familiar desaparecido (extraviado, desaparecido sin datos o desaparecido con violencia). Según la Comisión Estatal de Derechos

Humanos Jalisco (2016, 2015, 2014), el Ayuntamiento de Guadalajara fue la segunda dependencia mayormente señalada por violación a derechos humanos con casi cinco mil menciones. Milenio Digital (2014) expuso la denuncia de algunos docentes de la Escuela Normal de Jalisco (ubicada en el centro de la ciudad) por supuestas irregularidades por parte de la directora. Otro diario, *Proyecto Diez* (“Guadalajara...”, 2015), apuntó que la capital de Jalisco ocupaba el onceavo lugar nacional con el mayor número de habitantes que no cuentan con el dinero suficiente para solventar necesidades primarias.

El contexto social es crítico en Guadalajara, Jalisco y en México. El Estado “fallido” o “ausente” persiste en su estrategia de terror sobre la sociedad, en especial contra los jóvenes y los excluidos. La educación pública y formal se disputa en el marco más amplio de la reforma educativa y las reformas estructurales impulsadas por el gobierno federal en 2013. En general, son más los que integran el pueblo que no grita en las marchas, pero los que sí lo hacen son críticos, solidarios y autónomos. Los hechos de barbarie de Iguala pueden repetirse en cualquier momento y lugar, hasta que el ruido subversivo se imponga frente a los sonidos de miedo y dolor o el silencio.

El contexto de crisis también tiene situaciones de resistencia social que despliegan la “esperanza” con ruidos. En Guadalajara durante el siglo XXI han emergido varias movilizaciones de protesta encabezadas por la sociedad civil organizada e independiente, la academia y jóvenes (todos integrantes del pueblo), que han criticado y trascendido en la cotidianidad la dominación del Estado, y denunciado públicamente las violaciones extremas y masivas a los derechos humanos, aprovechando las coyunturas. Tal es el caso de las protestas contra la presa Arcediano (periodo 2001-2009), encabezadas por agrupamientos independientes, organizaciones no gubernamentales, asociaciones civiles y académicos; y las del movimiento por la represión del 28 de mayo de 2004 (su periodo más álgido fue entre 2004-2009), encabezado en sus inicios por jóvenes “altermundistas” que coordinaron los esfuerzos de múltiples luchas de diversos lugares.

A nivel estatal los movimientos sociales con mayor visibilidad en este siglo son la resistencia en contra de la presa El Zapotillo (ubicada en los municipios Cañadas de Obregón y Mexxicacán), impulsada por académicos, agrupaciones civiles e independientes y migrantes desde 2005 hasta la actualidad. De igual manera persisten las acciones de los indígenas nahuas en Mezcala (municipio de Chapala) y los wixárikas en la zona norte (municipios de Huejuquilla El Alto, Bolaños y Mezquitic) por defender el territorio y la identidad. En el sur de Jalisco (municipio de Cuautitlán de García Barragán), en contra de la minería se han realizado movilizaciones encabezadas por nahuas y mestizos desde 2005 hasta la actualidad. En la costa (municipios de Cihuatlán, La Huerta y Puerto

Vallarta), desde hace poco más de una década las cooperativas de pescadores y los ejidatarios luchan contra la aceleración del despojo de las playas y terrenos valiosos para el turismo.

En el país son significativas en los últimos años las movilizaciones por la expropiación de la tierra de campesinos, ejidatarios y familias de San Salvador Atenco y localidades vecinas (periodo de inicio y represión: 2001-2006), los cuales se han agrupado en el Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra. La Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO) es una experiencia ejemplar de desobediencia y organización alternativa impulsada por indígenas y profesores a partir de 2006. Mientras que los Grupos de Autodefensas Comunitarias en Michoacán han demostrado desde 2013 que, más allá de la protesta en la calle, es posible reorganizar poblaciones enteras con la dirección del pueblo. Ligado con las Autodefensas que luchan paralelamente en la “guerra contra el narco y el crimen organizado” se encuentra el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad (desde 2011 hasta estos días), impulsado por la sociedad civil, en especial por las víctimas directas de esta guerra. Uno de los movimientos sociales recientes que trastocó los límites entre la ciudad y el campo, el espacio virtual y el concreto, y las protestas objetivas y subjetivas, es el llamado *#YoSoy132* (2012-actualidad), encabezado por estudiantes de universidades públicas y privadas en confrontación con el sistema político del Estado y algunas empresas privadas.

Alonso (2013) deja entrever que los movimientos sociales “de los de abajo” son múltiples sujetos colectivos que buscan diversas alternativas de vida más allá de la dominación social del Estado y el capital. Son construidos por redes sociales subterráneas translocales que irrumpen en el espacio público en coyunturas específicas, utilizando estrategias como el escuchar-aprender con otras experiencias subversivas, la convivencia horizontal y la visibilización de las identidades en los medios electrónicos de comunicación. Las redes y las estrategias están relacionadas con ideas de autonomía, responsabilidad colectiva, liberación solidaria y vida en común. Castells (2015) dice que los movimientos sociales recientes son “rizomáticos” (lo que quiere decir que están moviéndose permanentemente hacia diferentes direcciones en espacios alternos), y emergen de las emociones derivadas del hartazgo por el sistema político dominante expresado en el grito: “¡no nos representan!”, y por defender la dignidad. Se caracterizan por formar redes sociales sin liderazgos ni unidad, ocupar las calles para estar en relación con la sociedad, ser virales en el ciberespacio a nivel mundial, deliberar en colectivo para construir, evadir la violencia y no tener programa político único.

Los movimientos sociales en Guadalajara, Jalisco y México de los últimos años tienen algunas de las características mencionadas por estos dos autores.

Antes de los ruidos por el caso Ayotzinapa había movilizaciones rizomáticas y protestas del pueblo “de abajo” que utilizaron el sonido y otras expresiones para disentir. Esto tal vez quiera decir que hay experiencias de vida alternativa, hábitos de resistencia, significados rebeldes comunes, prácticas de agrupación y acción colectiva en la calle, conocimientos sobre comunicación y gestión cultural, espacios reales y virtuales, enemigos identificados y rabia acumulada, que funcionaron como historia y plataforma para el movimiento social por Ayotzinapa iniciado en 2014. Los ruidos de este movimiento en Guadalajara fueron posibles en buena medida por el contexto de crisis social en el que tiene sentido e impacto la rebeldía del pueblo. El contenido y las manifestaciones de los gritos en las marchas revisadas fluyeron sin aparente represión en el marco general de los movimientos sociales que actualmente resisten el Estado “fallido” o “ausente”, y las situaciones que apuntan hacia la lesa humanidad.

Conclusiones

La crisis social es una situación ambigua que puede apuntar hacia la barbarie, hacia otras posibilidades con vida digna, e incluso hacia la indiferencia. A nivel local, estatal y nacional desde hace varios años ocurren situaciones críticas protagonizadas por agentes e instituciones del Estado en las que se violentan los derechos humanos y la dignidad de los estudiantes, los jóvenes y los “pobres”; frente a esto, los movimientos sociales y los actores políticos independientes (conformados en buena medida por el pueblo) hacen ruido, porque esas circunstancias son ideales para juzgar, distinguir y proponer.

Las manifestaciones de los gritos en las marchas descritas fueron ruidosas porque recurrieron al volumen alto y las expresiones rabiosas de la indignación en ambientes de silencio y sonidos de la urbe; también porque hicieron eco de los sonidos característicos del movimiento social por Ayotzinapa. El contenido de los gritos versó sobre la decadencia del poder social del Estado, la tensión por la educación pública “formal”, la política del pueblo, y lo aberrante del suceso de Iguala. El escándalo y el discurso crítico de los gritos fueron significativos durante cada marcha. En Guadalajara el orden sónico (caracterizado por los ruidos de las máquinas, los comercios y los murmullos) y social (dado por las relaciones sociales verticales, la institucionalización pública de la desigualdad y la modernización de la diversidad cultural) de la ciudad fueron distorsionados en cada marcha. A finales de 2014 en las calles alrededor del centro hubo posibilidad para la extática (salirse de sí mismo) colectiva en cada grito, sobrepasando así los sonidos dominantes en la cotidianidad y burlando las formas tradicionales de expresarse, relacionarse y usar el poder social.

El ruido es una de las principales políticas de los movimientos sociales para protestar masivamente cuando ocupan las calles. En las tres marchas los colectivos y actores en resistencia hicieron ruido de forma organizada, dirigida y dramatizada, en escenarios de la ciudad antes sonorizados con gritos rebeldes. Se desplegaron distintos ataques sónicos hasta desaparecer en el paisaje sonoro de la vida cotidiana. Las vibraciones del ruido sirvieron al momento para la identificación con otros, la comunicación de los sentimientos y la amplificación de las protestas; quizá consiguieron persuadir a los detractores del ruido acerca de sus bondades para la diversión contra la dominación; lo más probable es que el efecto directo haya sido en la sensibilidad y la identidad de los protagonistas de la agitación, en la demostración de fuerza para ocupar el espacio público con sonidos que alteran el orden, en la socialización de las consignas y alaridos coherentes con el ruido por el caso Ayotzinapa.

Las reverberaciones del ruido subversivo continúan en Guadalajara (por lo menos hasta el año en que se escribe este texto), debido a que el caso sigue abierto y los movimientos sociales persisten en la lucha. Han pasado cuatro años. En todos ha estado presente el ruido, sin embargo, es escaso el conocimiento que tenemos sobre los hechos sociales, estéticos y culturales alrededor de él y sobre sus impactos concretos en el contexto social. Los datos que aquí aportamos pueden servir como punto de partida para cuestionar el dominio de la observación y la crítica en la investigación académica, también para diferenciar las formas de protesta ligadas con la sensibilidad de los movimientos sociales, o para diseñar políticas que ocupen las grietas o trasciendan los límites del Estado y el capital.

Referencias

- Abascal-Mena, R. (2015). Comunicación política en 140 caracteres: el caso #Ayotzinapa. *Razón y Palabra*, 19(92), 1-30.
- Alonso, J. (2013). *Repensar los movimientos sociales*. México: CIESAS.
- Antebi, A. & González, P. (2005). De la Internacional al Sound System: aproximación al paisaje sonoro de las manifestaciones. *QuAderns-e* 5. Recuperado el 18 de noviembre de 2016, de http://www.antropologia.cat/antiga/quaderns-e/05/05_7.htm
- Attali, J. (1995). *Ruidos. Ensayo sobre la economía política de la música*. México: Siglo XXI.
- Ávalos, J. (2017). ¡Vivos se los llevaron, vivos los queremos! Acciones globales por Ayotzinapa y activismo político juvenil en Guadalajara. *Intersticios Sociales*, 14(14), 243-277. Recu-

perado el 29 de abril de 2018, de <http://148.202.248.171/colegiojal/index.php/is/article/view/165/134>

- Beristain, C. M. (2017). *El tiempo de Ayotzinapa*. Madrid: Akal/Foca.
- Bermejo, C. (2017). Testimonio artístico por Ayotzinapa. En C. Chinas Salazar & J. Preciado Coronado (Coords.), *Reflexiones sobre Ayotzinapa en la perspectiva nacional* (pp. 319-348). Guadalajara, México: Universidad de Guadalajara.
- Brodsky, M. (2015). *Ayotzinapa. Acción visual*. México: RM.
- Castells, M. (2015). Enredados para la libertad. Movimientos sociales en la era de Internet. En R. Sandoval (Ed.), *Pensar desde la resistencia anticapitalista y la autonomía* (pp. 51-82). México: CIESAS.
- Centro de Derechos Humanos de La Montaña Tlachinollan (CDHMT). (2015). *XXI Informe. Desde las trincheras de Ayotzinapa: la defensa por la educación y la vida de los hijos del pueblo*. Tlapa de Comonfort, Guerrero, México: Centro de Derechos Humanos de La Montaña Tlachinollan.
- Centro de Estudios sobre Impunidad y Justicia (2016). *Índice global de impunidad México IGI_MEX 2016*. Cholula, Puebla, México: Universidad de las Américas Puebla.
- Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS). (2015a). Ayotzinapa y la crisis del Estado Mexicano: un espacio de reflexión colectiva ante la emergencia nacional. *Ichan Tecololt*, 25(293).
- Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo A. C. (CEPAD). (2016). *Informe de la situación de los derechos humanos Jalisco 2016*. Guadalajara, México: CEPAD.
- Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo A. C. (CEPAD). (2015). *Informe de la situación de los derechos humanos Jalisco 2015*. Guadalajara, México: CEPAD.
- Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo A. C. (CEPAD). (2014). *Informe de la situación de los derechos humanos Jalisco 2014*. Guadalajara, México: CEPAD.
- Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco. (2016). *Estado procesal de las quejas*. Recuperado el 26 de marzo de 2017, de <http://cedhj.org.mx/estadisticas/2016/Estado%20procesal%202016.pdf>
- Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco. (2015). *Estado procesal de las quejas*. Recuperado el 26 de marzo de 2017, de <http://cedhj.org.mx/estadisticas/2015/Estado%20Procesal%202015.pdf>

- Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco. (2014). *Estado procesal de las quejas*. Recuperado el 26 de marzo de 2017, de <http://cedhj.org.mx/estadisticas/2014/Estado%20Procesal%202014.pdf>
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2014). *Medición de pobreza 2014, Jalisco*. Recuperado el 22 de febrero de 2017, de <http://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Jalisco/Paginas/pobreza-2014.aspx>
- Córdova Rojas, A. C. (2016). #Revueltas Estéticas: Del “#yosoy132 a #Ayotzinapa. *LAOCOONTE. Revista de Estética y Teoría de las Artes*, 3(3), 206-219.
- Cruces, F. (1998). El ritual de la protesta. En N. García Canclini (Coord.), *Cultura y comunicación en la ciudad de México* (pp. 28-83). México: Grijalbo.
- Chinas, C. & Preciado, J. (Coords.). (2017). *Reflexiones sobre Ayotzinapa en la perspectiva nacional*. Guadalajara, México: Universidad de Guadalajara.
- Descontento social detona más marchas en la metrópoli [Editorial]. (2017, enero 14). *El Informador*, pp. 2-A.
- Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF). (2016). *Dictamen sobre el Basurero de Coquila*. Recuperado el 24 de enero de 2017, de <http://www.eaaf.org/files/dictamen-sobre-el-basurero-cocula-feb2016.pdf>
- Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos Jalisco (FUNDEJ). (2017). *Jalisco y sus desaparecidos*. Recuperado el 8 de abril de 2017, de <https://fundej.wordpress.com/jalisco-y-sus-desaparecidos/>
- Fernández, A. (2016). Un acercamiento a los sentimientos del y sobre el movimiento por Ayotzinapa (México). *Revista Brasileira de Sociologia da Emoção*, 43, 41-62.
- Ferrer, M. (2014, 9 de octubre). Marchan 7 mil personas en Guadalajara, protestan por normalistas desaparecidos. *La Jornada Jalisco*.
- Gibler, J. (2016). *Una historia oral de la infamia. Los ataques contra los normalistas de Ayotzinapa*. México: Grijalbo.
- Guadalajara, de los municipios con más pobreza extrema en el país. (2015, 15 de julio). *Proyecto Diez. Periodismo con Memoria*. Recuperado el 12 de marzo de 2017, de <http://www.proyectodiez.mx/guadalajara-de-los-municipios-con-mas-pobreza-extrema-en-el-pais/>
- Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI). (2016). *Informe Ayotzinapa II. Avances y nuevas conclusiones sobre la investigación, búsqueda y atención a las víctimas*. México: GIEI.

- Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI). (2015). *Informe Ayotzinapa. Investigación y primeras conclusiones de las desapariciones y homicidios de los normalistas de Ayotzinapa*. México: GIEI.
- Hernández, A. (2016). *La verdadera noche de Iguala. La historia que el gobierno trató de ocultar*. México: Grijalbo.
- Hernández, L. (2015). Ayotzinapa y el normalismo rural. En Centro de Derechos Humanos de La Montaña Tlachinollan (CDHMT), *XXI Informe. Desde las trincheras de Ayotzinapa: la defensa por la educación y la vida de los hijos del pueblo* (pp. 94-105). Tlapa de Comonfort, Guerrero, México: CDHMT.
- Holloway, J. (2015). Pensar la esperanza, pensar la crisis. En R. Sandoval (Ed.), *Pensar desde la resistencia anticapitalista y la autonomía* (pp. 87-97). México: CIESAS.
- Holloway, J. (2002). *Cambiar el mundo sin tomar el poder. El significado de la revolución hoy*. Puebla, México: BUAP.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2016). *Estadísticas a propósito del... día de los derechos humanos (10 de diciembre)*. Recuperado el 11 de febrero de 2017, de http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/aproposito/2016/derechos2016_0.pdf
- Jalisco Cómo Vamos. (2017). ¿Cómo nos vemos los tapatíos? Recuperado el 3 de junio de 2017, de <http://jaliscocomovamos.org/encuesta2016>
- Marchando con Letras. (2015). *La travesía de las tortugas*. México: Proceso.
- Milenio Digital. (2014, 8 de julio). Catedráticos de la Normal denuncian irregularidades. *Milenio*. Recuperado el 27 de abril de 2017, de http://www.milenio.com/region/Catedraticos-Normal-denuncian-irregularidades_0_331766883.html
- Mónaco, P. (2015). *Ayotzinapa: horas eternas*. México: Ediciones B.
- Morales, M. (2015). La subversión del *grito*. Repensando la emergencia de las Madres de Plaza de Mayo. *Mora*, (21). Recuperado el 15 de diciembre de 2016, de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1853-001X2015000100003
- Muñoz, G. (2015). Su dolor es nuestro dolor: Ayotzinapa y la solidaridad internacional. En Centro de Derechos Humanos de La Montaña Tlachinollan (CDHMT), *XXI Informe. Desde las trincheras de Ayotzinapa: la defensa por la educación y la vida de los hijos del pueblo* (pp. 204-219). Tlapa de Comonfort, Guerrero, México: CDHMT.

- Navarro, C. (2015). Ayotzinapa: Herida abierta y jornada sin descanso por la vida. En Centro de Derechos Humanos de La Montaña Tlachinollan (CDHMT), *XXI Informe. Desde las trincheras de Ayotzinapa: la defensa por la educación y la vida de los hijos del pueblo* (pp. 60-83). Tlapa de Comonfort, Guerrero, México: CDHMT.
- Núñez, C. (2008). *La marcha de la dignidad indígena como búsqueda de la autonomía*. México: Plaza y Valdés.
- Padilla, T. (2015). Educar para defender los derechos del pueblo. En Centro de Derechos Humanos de La Montaña Tlachinollan (CDHMT), *XXI Informe. Desde las trincheras de Ayotzinapa: la defensa por la educación y la vida de los hijos del pueblo* (pp. 50-59). Tlapa de Comonfort, Guerrero, México: CDHMT.
- Real Academia de la Lengua Española (RAE). (2017). *Diccionario de la lengua española*. Recuperado el 10 de enero de 2017, de <http://www.rae.es/>
- Rivas, F. (2015). Fenomenología política del ruido. *Ixaya*, (9), 75-96.
- Rivas, T. (2015). *¿Esos fueron petardos?* Recuperado el 13 de enero de 2017, de <http://www.suplex.mx/titorivas-esofueronpetardos.html>
- Rodríguez, E. (2010). Imágenes del actor colectivo. Una aproximación a la dinámica de las marchas de protesta en la ciudad de México. *Nueva Antropología*, 23(72), 81-101.
- Rodríguez, C. (2015). Las redes, las calles y los medios. Análisis audiovisual de las protestas del #1Dmx 2014 en Twitter-México. *Virtualis. Revista de Cultura Digital*, 6(11), 49-74.
- Rojas Galván, J. (2017). El movimiento estudiantil de la Escuela Normal Rural de Atequiza. Un análisis de sus prácticas sociales y políticas. *Intersticios Sociales*, (13), 1-33.
- Russolo, L. (1913). *L'arte del rumori. Manifesto futurista*. Recuperado el 30 de abril de 2018, de <https://www.wdl.org/es/item/20037/view/1/1/>
- Sahagún, G. (2014, 27 de diciembre). El recuerdo de Ayotzinapa sigue vivo en las calles. *La Jornada Jalisco*.
- Universidad Autónoma Metropolitana. (2015a). Normales rurales y Ayotzinapa. *El Cotidiano*, (189).
- Vera, R. (Ed.). (2001). *El otro jugador: La caravana de la Dignidad Indígena*. México: La Jornada Ediciones.

Walsh, C. (2017). Gritos, grietas y siembras de vida. Entretejeres de lo pedagógico y lo decolonial. En C. Walsh (Ed.), *Pedagogías decoloniales: Prácticas insurgentes de resistir, (re)existir y (re)vivir* (Tomo II, pp. 17-45). Quito: Abya Yala.

Zaramella, E. (2015). La marcha del 20 de noviembre: una evocación sonora. *Horizontal*.